LA LUCHA

Diario de avisos y noticias

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, sábado 10 de Diciembre de 1904 | Dirección telegráfica.—«Lucha»—Gerona. Teléfono, núm. 7. | Núm 8.411

LAS FIESTAS DE LA PURÍSIMA

Numerosa concurrencia asiste á los divinos oficios que se celebran en la magestuosa catedral. Abundan las mujeres graciosas quitando la devoción á los fieles varones. De entre las sombras destácanse las turgentes calvas de sesudos hombres. Vése una que otra levita, pero el artista se fija profanamente en las ovaladas, pálidas caras de las muchachas de Gerona, no encontrando el ambiente místico que animaba los sublimes éxtasis de Santa Teresa y San Francisco.

El altar resplandece de luces destellando los rayos sobre las doradas molduras y brodadas vestimentas. Cobijados bajo una pila y agrupados junto á una esbelta columnata, divísanse cubiertos de harapos y lacerias un grupo de mendigos de sexo dudoso; sus vestimentas indican á la mujer pero por sus pronunciadas y ajadas facciones parecen varones.

Los divinos oficios han dado comienzo y la turba de fieles ya se prosterna, ya se yergue, ya humillada, ya altiva va acompasadamente siguiendo las fórmulas del rito. Toses, restregar de faldas, cuchicheos discretos interrumpen la calma silenciosa. Después, en un lapso de la ceremonia un humilde sacerdote sube al sagrado púlpito y dirige su palabra persuasiva á la cristiana grey congregada bajo la imponente nave.

El espectador no puede recoger ninguna palabra caritativa, consoladora, de la elocuente oración sagrada y se retira discretamente, sin intentár interrumpir las devociones de esas gráciles muchachas de Gerona de expresivo mirar y pecho suavemente henchido y de esos graves varones de turgentes, brillantes calvas.

Y á los pocos momentos los divinos oficios dánse por terminados y una oleada humana invade las calles de la ciudad sin que ningun rostro dé señales de maceración, de haber sufrido el sublime éxtasis teresiano que congrega á todos los espíritus en un solo espíritu superior y Único.

La Procesión

Voltean las campanas, brandan en el campanario y la lengua metálica envía sus sonidos hacia á los extramuros de la ciudad. La parte alta de la ciudad, tiene sabor de viejas épocas. Una labrada ventana con su columnata central está engalanada con el damasco rameado; apoyada en el alfeizar vése una cabecita morena que disiase trasladada de una alhambra á un país exótico, en donde se sueña con añoranzas de gyneceo.

En un rincon, entre la masa profana nos colocamos. Y pasan niños y acólitos sustentando sendos hachones, y pasan congregantes, sacerdotes, inmaculados luises, calvas turgentes, hombres profesionales, filósofos de bajo vuelo, unos ostentando cintas azules y rojas, otros luciendo medallas plateadas, todos con sendos blandones. Y pasa un estandarte blanco, y otro azulado y otro rojo y otro morado y otro amarillento y otro de irisados colores. Y desfilan los guardadores de la fé pública, graves y solemnes y los sacerdotes y los beneficiados y los canónigos y cierran en cordón la marcha las primeras autoridades con sus bandas y cruces y uniformes y condecoraciones.

Y sobre el pavés, volteada por el flamear de hachones, guardada por las punzantes bayonetas de los esclavos de la patria, aparece luminosa, despidiendo de su metálico sér rayos de luz irisada, la imagen de la Purísima Concepción, Reina de los cielos Madre de los Afligidos que vino á este mundo para sufrir los dolores, para desterrar la idolatría, para sepultar al vellocino de oro. Y los graves sacerdotes rezando reciamente dicen á su paso—Prosternaos fieles, prosternaos—Y el pueblo fiel se prosterna y humilla ante la imagen de plata de la Purísima Concepción.

Los soldados, tras la imagen con las armas afianzadas, marcan su paso con los acordes de la música que exhala al aire sus notas pausadas.

Por la noche

La muchedumbre siempre ávida de novedades se lanza á la calle despues del cotidiano yantar nocturno. Con los adornos de las calles no ha ganado gran cosa la estética pero sirve á las mil maravillas de pretexto á los novios y á las madres de los novios y á las familias de los novios para corretear por las calles y cuchichear discretamente de labios á oreja.

Los transeuntes pasan cuidadosamente por los bordes de la acera. Si el pié no se coloca encima el pavimento con cierta prosopopeya deslízase rápido haciendo caer sobre el piso y en posición supina al pobre mortal. Cuando el pobre mortal se levanta y presta todo su cuidado en el andar récio, las gotas humeantes de la vela de sebo que una mano religiosa ha colocado dentro una papalina y en el reborde saliente de una ventana, empiezan á caer sobre el dominguero traje formando lagrimones. Y el infeliz mortal abandona precipitado la acera y transcurre por el arroyo conformándose con sufrir los pisotones de la religiosa muchedumbre que por las calles transita.

¿Detalles?... ¿Para qué? La fachada del Hospital de Santa Catalina, la torrecilla de las Aguas Potables, la fachada del Hospicio, la de las monjas josefinas, la de las monjas paulas, la de las monjas misericordiosas, la decoración balconal del dentista señor Audoart, el arco de la Catedral, la explendida iluminación del palacio de los padres jesuitas, todo esto podríamos comentar, pero temiendo no sea lo suficiente experta nuestra pluma para pintar con los debidos colores tamañas decoraciones, lo abandonamos para no meter nuestras profanas manos en tan artística fiesta.

A las diez de la noche estaban consumidas todas las velas de sebo que han servido para la iluminación pública. Una que otra bombilla de gas, una que otra bombilla incandescente resplandecía acá y acullá entre las negras sombras.

TEATROS

Novedades

Lista de la compañía que esta noche debe debutar con el aplaudido melodrama *La Tempestad*.

Maestro director y concertador, don Juan Barceló; primeras tiples, Pepita Grillot y María Miquel; segundas tiples, Dolores Valor y Carlota Ruiz; primera tiple ligera, Mercedes Miquel; características, Matilde Severini y Ana Pi; primeros tenores, Cándido Fugassot y Baldomero Lluriá; primer barítono, José M.ª Segura y Manuel Jovanet; bajos, Juan V. Harnau y José Montserrat; partiquinos, Amorós y Navarro.

Principal

Elenco artístico de la compañía que esta noche debe debutar:

Primeras tiples, Guadalupe Molina y Conchita Bosch; otras tiples, María Paniacello y A. Tenas, características, Dolores Giralt y Paca Amigó; partiquinas, María Zamora y María Martinez; actores, José Bosch, José Palarea, Francisco Vidal, Eduardo Hernandez, José Balsalobre y Pedro Cuxart; partiquinos, Fuentefría y N. Amorós; representantes de la Empresa, don Emilio Sala y don A. Martinez; maestro concertador, don Juan Roca.

Los precios de abono son sumamente económicos.

Desde Olot

El batallón cazadores de Alba de Tormes ha celebrado con grande regocijo la fiesta de su excelsa patrona, la Purísima Concepción, habiéndose anunciado con anticipación, el festival que se celebró á las dos de la tarde en la plaza de toros con el siguiente programa:

1.º Banda militar, 2.º carreras de sacos, 3.º concurso de jotas, 4.º cucañas, 5.º orfeón (150 soldados), 6.º becerro de muerte, 7.º sardanas.

Las gradas de la plaza estaban cubiertas por la apiñada multitud que asistió á presenciar el espectáculo, saliendo muy satisfecha de la fiesta, habiendo recibido muchas felicitaciones por su acertada organización, los jefes y oficiales del Batallón de Alba de Tormes, quienes junto con los soldados se han captado las simpatías del vecindario durante el corto tiempo que hace que guarnecen esta villa.

***

Las fiestas para la proclamación de la Purísima se han celebrado con mucha pompa y solemnidad. Todas las calles y balcones estaban engalanadas, rivalizando en buen gusto. Las calles más artísticamente adornadas las podemos citar por el siguiente orden: San Rafael, Carmen y Plaza Mayor, convertida en florido y enramado jardin. En las otras calles levantábanse sendos arcos de follaje, llamando la atención el cuadro del altar de la Inmaculada Virgen, levantado en la calle del Cármen y el vistoso altar eregido junto á la mansión del señor Marqués de Vallgornera. Los balcones que han llamado más la atención son los de nuestro digno cura párroco, señores Roca y Miró, en el ferial; los de las confiterías *Las Indias* de don Ramón Pena y la de don Ramón Deu.

La calle mayor, si bien no ostentaba otros adornos que los particulares de las casas, se había levantado en su centro un improvisado altar, dirigida su vistosa ornamentación por nuestro distinguido amigo Rdo. D. Enrique Colldecarrera, causando muy buena impresión la explendida iluminación que lo bordeaba.

El jueves por la tarde celebróse una velada religiosa literaria musical en la Iglesia parroquial, viendose muy concurrida, interpretándose el siguiente Programa:

1. Crónica de l'any jubilar de la proclamació del dogma de la Immaculada Concepció, pel Dr. D. Juan Danés.
2. Tota Pulchra, (*Lambillotte*). Pessa á

veus mixtos cantada per la Capella parroquial.

3. María Inmaculada, Poesía per Sor Eularia Anzizu, la llegirá D. Joan Serrat.

4. Marche aux Flambeaux, (*A. Guilmant*), Pessa á orga executada per l' organista de la Parroquial Rvt D. Jaume Martorell, Pbre.

5. Victoria de María sobre totas las heretjías y errors, per D. Joaquim Coromina.

6. Inviolata. (*Gounod*). Pessa á quatre veus d'home cantada per l' «Orfeó Olotí» del «Centro de Católicos».

7 Olot á la Verge, Poesía per D. Joseph Soler.

8. María Immaculada es l' ideal de la bellesa, per D. Pere Llosas, Diputat provincial.

9. L'Assumpció, (*Massenet*). Fragment del Poema sinfónich «*La Vierge*» execut t ab instruments de corda y armonium per la secció musical del «Institut Olotí».

10. Un somni, Poesía per D. Joseph Sadería.

11. Singular privilegio de María en su Concepción. Dialech recitat pels Srts. Joaquim Seguí y Marian Bolós, alumnes de les Escoles Pies.

12. La Filla de María, (lletra de *M. Verdaguer*, música de «*La Farigola*» de *J. Borrás de Palau*), Pessa á solo y chor cantada pels nens de la Capella parroquial.

13. ¿Perqué? Poesía per D. Sebastián Sans y Bori.

14. Influencia social del dogma de la Immaculada Concepció, per D. Francisco Albó, Diputat á Corts.

15. Marcha de las Antorchas n.° 1, (*Meyerbeer*) Sinfonía executada per la banda del Batallón d' Alba de Tormes.

* * *

Dudamos que en toda España haya igualado otra población á Olot en grandiosidad y pompa para celebrar el jubileo de la Inmaculada Concepción.

Ayer, por el viento huracanado que reinaba, no pudieron iluminarse las calles y balcones. Hoy, está todo alumbrado, produciendo deslumbrador aspecto los miles de faroles y lámparas de gas y electricidad que están esparramados á granel por calles y plazas.

Quien se ha llevado la palma por la iluminación, es el fabricante de tejidos don Bandilio Descals, pues en la fachada de su fábrica brillaban más de doscientas luces eléctricas de incandescencia, muy bien combinadas.

La fiesta dejará un grato recuerdo á los vecinos de esta pintoresca villa.

El Corresponsal.

8 Diciembre de 1904.

NOTICIAS

No en el Seminario Conciliar, como equivocadamente se ha dicho, sino en la Iglesia del Mercadal, se celebrará mañana la velada literario-musical en honor de la Inmaculada. En dicho acto tomarán parte la banda militar de San Quintín, el «Orfeó Catalunya» de Cassá de la Selva y, probablemente, el «Orfeó Geroní».

Mañana publicaremos el programa de la fiesta.

Mañana por la mañana se constituirá la Federación de Asociaciones católicas de Gerona para el Fomento de la buena prensa.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Ha sido ascendido á músico mayor de segunda clase, el de la banda militar del Regimiento de San Quintín don Felipe Satué, con el haber anual de 2.400 pesetas.

Cerca de Verges se han incendiado tres ó cuatro almiares valuados en unas 2.000 pesetas, suponiéndose que el accidente ha sido casual.

Anteayer por la noche celebróse en el «Centro Republicano» de esta ciudad, una velada necrológica para conmemorar el tercer aniversario del fallecimiento del gran tribuno don Francisco Pi y Margall.

Pronunciáronse elocuentes discursos, cantando la agrupación coral republicana escogidas composiciones.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

El próximo domingo dará una conferencia de Extensión Universitaria en San Feliu de Guixols, el médico de esta ciudad don Buenaventura Carreras.

Providencias dictadas por el Gobernador civil:

Autorizando los presupuestos adicional refundido de 1904 y ordinario para 1905, del ayuntamiento de San Clemente Sasebas.

Bajo las arcadas de un puente del torrente *Garrambeu*, del término municipal de Fontcuberta ha sido encontrado el cadáver de una mujer anciana, que una vez identificado resultó ser el de Margarita Teixidor, vecina de Vilademat.

Se supone que al regresar á su domicilio le alcanzó la noche, pereciendo ahogada al atravesar el torrente.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Ayer por la mañana fué conducido á la última morada el cadáver de la malograda hija del presidente de la Audiencia provincial, doña María Renart.

A pesar de lo intempestivo de la hora asistió al luctuoso acto numerosa y distinguida concurrencia y el elemento oficial. Concurrieron, casi en masa, los Colegios de abogados y procuradores, y los magistrados, entre ellos el expresidente de esta Audiencia señor Santandreu.

Reiteramos nuestro pésame á la distinguida familia Renart y si es que las pompas mundanas pueden servir de lenitivo á los corazones, de alivio podrá servirles el acto fúnebre realizado ayer por la mañana.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

El próximo jueves á las once y media de la mañana, se unirán en indisoluble lazo en la iglesia de San Felix, la simpática y hermosa señorita doña Antonia Ribas Riera, hija del oficial auxiliar de la Diputación provincial don Antonio Ribas y el jóven don José Sampere Corominas.

El FERRO QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

El *Boletín Oficial* de la provincia publica el escalafón rectificado de los maestros y maestras á quienes corresponde percibir el aumento gradual de sueldo correspondiente al bienio 1901-902 de conformidad con lo dispuesto en las disposiciones vigentes.

Dicen de Port-Bou que á la una del día 30 de Noviembre último se desprendió totalmente el cielo raso de una habitación destinada á enseñanza de niños de ambos sexos, causando daños de reconocida importancia al material de la misma que es propiedad de la señora Profesora doña Dolores Berga y Pont; pero por fortuna no hubo desgracias personales, pues de suceder el siniestro durante el día y en las horas de clase, la mayor parte de este pueblo estaría de luto, porque seguramente habrían quedado entre los escombros algunas infelices criaturas menores de siete años que asisten al referido colegio, convirtiendo en día de tristeza y desolación aquella fecha para sus familias y para el pueblo en general.

Se encuentra ligeramente enfermo el bizarro general don Pedro Cornel, gobernador militar de la plaza.

Ayer falleció víctima de repentina y terrible enfermedad la anciana y virtuosa madre de nuestro particular amigo D. Máximo Fernandez.

Reciba su familia el testimonio de nuestro pésame sincero.

¿Teneis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

El propietario del antiguo Café de Vila, (vulgarmente Café Militar desde principios del Siglo XIX) inventor-constructor de los aparatos electro-teletermométricos «Fénix» (Avisadores Automáticos de Incendios: Medidores de temperaturas á distancia, etcétera etc.), facilitará gratuitamente prospectos descriptivos de las aplicaciones y funcionamiento de dichos aparatos y formulará proyectos y presupuestos de instalación sobre los planos acotados que se le remitan.

«La bondad de las «Sales de Mediana de Aragón» hacen inútil toda recomendación. Se recomiendan solas.» Dr. Recasens, Catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

La «Gaceta»

Madrid 9, á las 4.

De los datos publicados por la *Gaceta*, resulta que la recaudación total de Noviembre en España, fué de 103.907·131 pesetas, resultando, comparado con el mismo tiempo de 1903, una baja de 11.598·008 pesetas.

El periódico oficial publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Anúnciase haberse constituido el tribunal de oposiciones para el cuerpo de aspirantes á la judicatura y ministerio fiscal, señalando el 20 del actual para dar principio á los ejercicios.

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia del Rey y con asistencia de todos los ministros, se ha celebrado Consejo en Palacio, que ha carecido de interés.

El señor Maura hizo su acostumbrado discurso.

Ocupándose de los asuntos del exterior, se ha fijado en la guerra ruso-japonesa, haciendo resaltar las dificultades con que la escuadra rusa ha de tropezar para llegar á Port Arthur por las posiciones conquista-

das por los japoneses próximas á dicha pl-za.

Habló también del suicidio del diputado francés M. Syveton, de cuyo suceso ha dado amplios detalles la prensa.

Terminado el Consejo, el presidente puso á la firma de S. M. un decreto admitiendo la dimisión del gobernador civil de Burgos señor Menéndez Pidal, por haber terminado los dos años de excedencia que tenía pedida en el cuerpo de Archiveros á que pertenece.

El ministro de la Guerra puso á la firma varios decretos de ascensos reglamentarios.

Consejillo

Después del Consejo se reunieron los ministros en Consejillo, acordando que el señor Maura fuera al Senado esta tarde para asistir á la discusión del proyecto de represión del anarquismo.

Los presupuestos

El Gobierno espera que la aprobación de los presupuestos sea un hecho en los primeros días de Enero, si es que no quedan aprobados dentro de este mes.

Acuerdo importante

El señor Maura ha conferenciado extensamente con el presidente de la comisión de reformas de la Marina.

Ambos señores han manifestado que se ha convenido continúe la legislación actual para las Juntas de Obras de Puertos.

En cuanto á la dirección de la marina mercante, aún cuando se reconoce por todos sería conveniente que pasase á depender del ministerio de Obras públicas, como para esto sería necesario resolver toda la legislación actual, se ha convenido en que quede por ahora dependiendo del ministerio de Marina.

La cuestión de los desafíos

Hasta ahora, excepto el señor Armiñán, ni el señor Soriano ni ninguno de los padrinos del señor Sanchez Guerra han comparecido ante el Juzgado.

El señor Soriano ha dicho que así como el Juzgado fué á casa del señor Sanchez Guerra, del mismo modo puede ir á la suya, ya que tan diputado es él como el exministro de la Gobernación.

Han sido llamados á declarar los señores Gavás y Herrera, que se desafiaron el miércoles.

Han manifestado ambos que, en un asalto de armas celebrado aquel día en el salón de *La Correspondencia*, tuvieron la desgracia de herirse en las manos.

Lo de Carcabuey

La cuestión de Carcabuey volverá á tratarse en el Congreso con motivo de la carta que el señor Escofet ha escrito al señor Sanchez Guerra diciéndole que si él hubiese sido diputado no hubiera dejado pasar las manifestaciones hechas por el exministro de la Gobernación y poniéndose á su disposición.

Lo que dice Sanchez Toca

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que es partidario de limitar lo más pronto posible la jurisdicción de los tribunales militares para intervenir en el procesamiento de diputados y senadores y que si se necesita una aclaración pública en este sentido, la hará.

Es decir, quiere que aquella jurisdicción no tenga más intervención que la que actualmente tiene.

Cree que así se facilitará la aprobación del proyecto de ley de los suplicatorios.

DE LA GUERRA

Un cablegrama de Chi-fu confirma los informes de Tokio respecto de la destrucción total de la escuadra rusa de Port-Arthur.

Cita los acorazados «Peresviet», «Pobieda», «Retvisan» y «Sevastopol», con los grandes cruceros «Bayan» y «Pallada» zozobrados. La escuadrilla de torpederos está aún sin averías.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Senado

Madrid 9, á las 6.

Á las 3'40 empieza la sesión, presidiendo el general Azcárraga.

Es leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

El conde de Peña Ramiro reproduce un ruego relacionado con la introducción de ganado procedente de la Argentina.

Sin más preguntas ni ruegos, se entra en el orden del dia.

Se pone á debate el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre un proyecto de ley concediendo varios suplementos de crédito, importande 757.096 pesetas al vigente presupuesto del ministerio de Marina.

Lo combate el señor Navarro Reverter, poniendo de manifiesto la persistencia incorregible de los gobiernos en presentar los presupuestos de los diversos departamentos en tal forma, que siempre se ha de recurrir á créditos extraordinarios, sino de trasferencias de crédito.

La contesta el marqués de Ibarra, de la Comisión, diciendo que no se trata de créditos extraordinarios, sino de trasferencias de crédito que en nada perjudican al Tesoro.

Rectifican ambos señores y es aprobado el dictámen.

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de ley de represión del anarquismo.

El señor Montero Rios habla para alusiones, y dice que el discurso del Sr. Maura ha sido un derroche de ingenio humorístico y que su pintura de los estragos causados por el anarquismo, no es real ni en la realidad se inspira.

Añade que no es partidario de la aplicación de leyes especiales á estos delitos, por estimarlas ineficaces.

Juzga que estos delitos deberian estar bien definidos en el Código penal.

Los delitos anarquistas se diferencian, por el móvil, de los demás crímenes.

Los criminales todos asesinan, hieren, roban, incendian; solo que unos son delitos por el lucro ó la venganza, y otros por una finalidad distinta.

Las leyes represivas especiales, debieran pues, ser incorporadas al Código, aumentando la penalidad de los crímenes escepcionales como son los anarquistas.

Congreso

Se abre á las 2'30, con regular concurrencia, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Se lee y aprueba el acta.

En los escaños y tribunas desanimación.

Después de algunos ruegos y preguntas sin interés se entra en el orden del día, continuando la discusión de la interpelación del señor Nougués sobre la cuestión de subsistencias.

El señor Morayta pide la palabra para rectificar.

Comienza lamentándose de que el Ayuntamiento de Madrid dedique grandes contidades á obras que no son de grande utilidad en vez de dedicarlas á otras obras.

Enumera los remedios que se podrían aplicar para aminorar las crisis obreras.

Dice que los dos millones con que subvencionó por capitalidad al Ayuntamiento de Madrid no se han visto más que en papel, pues los obreros continúan esperando trabajo.

Habla del proyecto de creación de un albóndiga, creyendo que sería más conveniente la construcción de un mercado de cereales y hortalizas.

El presidente le llama la atención diciendo si puede hablar de las subsistencias y dejar la albondiga.

El señor Morayta sin hacer caso de la interrupción, sigue hablando y dice que para la creación del mercado de carnes que se proyecta pudieran utilizarse terrenos de la Casa de Campo.

(En la Cámara no hay más nueve diputados).

Se suspende esto debate y continúa el de los suplicatorios, consumiendo el segundo turno en contra el señor Menéndez Pallarés.

Empieza diciendo que el proyecto tiene omisiones insubsanables y que no es democrático, porque se quiere diferenciar á los senadores y diputados sometiéndolos á una jurisdicción que no es la ordinaria.

Dice que únicamente debe entender el Supremo de Guerra y Marina en casos excepcionales y que más que el Tribunal Supremo debiera ser el Jurado quien tuviera competencia en todos los casos.

Pide se fije bien el alcance del art. 47 de la Constitución que trata del procesamiento de senadores y diputados, estando las Córtes abiertas.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 9 de diciembre 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100	77·67
Acciones ferrocarril Norte	53'70
Id. M. Z. A.	86'30
Id. Orense	00'00
Francos	36 30

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior	77'62
5 por 100 amortizable	00'00
Acciones del F. C. Norte	53'05
Id del F. C. de M. Z. A.	84'80
Id Orense	22'25
Obligaciones 5 por 100 Almansas	103'87
Id. 4½ por 100 Alicantes	100'00
Id. 2½ por 100 Francias	58'62
Id. Municipales 5 %	00'00
PARIS Exterior	90'05
PARIS Alicante	187'00
PARIS Nortes	278'00
Exterior	35'25

CIERRE BOLSIN NOCHE

Interior	77'60
Nortes	53·00
Alicantes	84'95
Orenses	00·00
Francos	35'30
PARIS Exterior	90'25
PARIS Nortes	187'00
PARIS Alicantes	299'00

MADRID

Interior	00'00

Imprenta de La Lucha, Pavo, 6, bajos.

Boletin religioso

Santo de hoy

Nuestra Señora de Loreto y s. Deodato ob.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑÍA CÓMICO-LÍRICA

Extraordinaria funcion para hoy dia 10 del actual

Las zarzuelas en un acto, *Bohemios*, *Mozo crúo*, y *La corría de toros*.

A las 8 y media.

Entrada general, 40 cénts.

TEATRO NOVEDADES

Compañía de zarzuela y ópera española

Extraordinaria función para hoy dia 10 del actual

La aplaudida zarzuela en 3 actos *LA TEMPESTAD*.

A las 8 y media.

Entrada general, 40 cénts.

GRAN FOTOGRAFÍA DE A. GARCÍA

Calle S. Francisco 10 y 12 (Chaflán al Puente de Piedra)

Esmaltes para alfileres de corbata é imperdibles de señora, sobre cobre, plata y oro.—**Esmaltes** de porcelana en platos, paletas y porcelanas planas.—**Impresiones al carbón y platino.—Reproducciones.—Ampliaciones** de todas clases y tamaños, hasta el tamaño natural cuerpo entero.—**Tal er** de galvanoplastia, aplicado á la fotografia.

Esta casa no entrega ningun trabajo que no esté á gusto del público.

EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA

Polvos del Dr. Bel

Nos complacemos en hacer presente a público y más particularmente á todos aquellos enfermos que vienen padeciendo del higado, riñones, estómago é instentinos, que encontrarán con el célebre producto titulado

POLVOS DEL DOCTOR BEL

una curación pronta y segura para sus dolencias

La original propiedad balsámica del **Polvo Bel** ejerce su acción directa en las mucosas del **estómago é instentinos**, y en el **gástrico** en aquellas normalizando sus funciones por simple contacto y por eliminación; y en éste, dándole un enérgico poder de tonicidad, cuya acción modifica de un modo tal la fibra muscular de la vida vegetativa, que á su influjo es casi imposible haya desarreglo **gastro-intestinal** que no ceda rápidamente.

El **Polvo Bel** produce su acción **laxante** y obra con asombrosa regularidad. Su acción balsámica es muy distinta de la que suelen producir los medicamentos de acción purgateiva, por cuanto estos en su gran número suelen más ó menos irritar los intestinos y el recto, produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan á tomar purgantes.

Con el empleo del **Polvo Bel** se regularizan las funciones del **higado** y de los **intestinos**, con solo tomar al tiempo de acostarse una pequeña cantidad del medicamento equivalente á una cucharadita pequeña de las menores empleadas para el café, mezclado en una pequeña porción de agua.

El **Polvo Bel** es un verdadero regularizador de toda la economía: descongestiona el **higado**, tonifica el **estómago**, suaviza los **intestinos**, conforta el **aparato gástrico**, despeja la cabeza y evita contraer muchísimas dolencias.

Los padecimientos más rebeldes del **higado é intestinos** que se han resistido siempre á toda medicación, ceden al instante con el empleo del POLVO BEL de manera tan sorprendente y eficaz, que hace inútiles todos los demás remedios

Así lo confirma el exito constante, conservando la normalidad funcional en tan delicados aparatos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO

Grandes existencias de ropas

HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real, 13.

SUCURSALES;

Madrid **Zaragoza** **Valladolid** | **Valencia** **Málaga** **Cádiz**

Sevilla.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Pastillas anticatarrales Ferrer

Modifican rápidamente los estados catarrales de las mucosas de la cavidad bucal y aparato respiratorio, vayan ó no acompañadas de tos, ronquera ó escoriación en la garganta, siendo especialmente recomendables á las personas que fácilmente se resfrían, á las obligadas á hablar mucho y á los fumadores.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ia** BARCELONA.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9 á 2*, y días festivos de *10 á 1.*

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, Gerona.

Enfermedades del Pecho

Petos yodo balsámicos del Dr. Estarriol

Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de los bruscos cambios de temperatura, siendo la salvación de cuantos sufren ó están predispuestos á sufrir sus enfermedades.

Son pues dichos PETOS un eficaz preservativo y curativo de las enfermedades del pecho, resfriados, catarro pulmonar, asma, bronquitis, tos, tisis, etc —Un sin numero de periódicos y notabilidades médicas que han visto por experiencia confirmados los notables efectos preservativos y curativos de los PETOS YODO BALSAMICOS DEL Dr. ESTARRIOL, los recomiendan eficazmente.—De venta en las principales farmacias, droguerias y establecimientos de ortopedia.—Depóstto Central, J. Uriach y Cia. Barcelona.—Pídanse prospectos que se dan gratis.

1—8

ELÍXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigastrálgico: **cura** el 98 por 100 de los enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come mas, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir Saiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catorros intestinales de los niños. No solo **cura** sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra ESTOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid y principales de Europa y América.

La Esperanza

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad y explosiones de gas y de las calderas de vapor, y muerte, accidentes é inutilización del ganado caballar, mular, asnar y vacuno. Esta Compañía practica tambien el seguro por cesación de productos por incendio.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA 52,—TELÉFONO N.° 1065,

Capital social: 500.000 Ptas.

Delegados en esta provincia

Ramo de incendios.—D. FRANCISCO CLARÁ VENDRELL
Calle Santa Clara, 8, 3.°

Ramo de ganado.—D. PEDRO SUBIRANA
Calle de Lorenzana, 17